



1958

• 6 6516

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Ascencio de GURUCETA Anabitarte, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN, Bermingham, 11,

por:

" UNA BOYA DE EMERGENCIA "

=====

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una boya de emergencia, luminosa, de encendido automático y eléctrica, que viene a resolver todos los problemas que las actuales boyas utilizadas presentan, como son los peligros de explosiones, quemaduras, e incluso incendios por las materias inflamables que en ellas se incluyen a fin de obtener la luminosidad necesaria.



• 6 65 16

10 Con esta nueva boya, se atiende a todas las ne-
cesidades en la Marina, Aviación y todos aquellos lugares
en los que el agua sea elemento predominante, como panta-
nos, lagos, rios, etc.

15 En esencia, está constituida por una boya per-
fectamente estanca, en cuyo interior se ha montado un sis-
tema eléctrico alimentado por una pila seca, que produce
el contacto necesario para el encendido de dos lámparas mon-
tadas en paralelo en el momento de su utilización.

20 Por estar compuesta por los elementos referi-
dos, dicha boya es de duración ilimitada ya que el único
agotable que es la pila, puede ser repuesta sin gran tra-
bajo, y su duración en uso es de 10 a 15 horas. Por su ta-
maño, peso y manejabilidad es extraordinariamente práctica,
proporcionando una luz suficiente para cumplir su cometido.

25 Otra de las ventajas de la boya de la invención
consiste en que se enciende teniendo el aparato aún en la
mano por lo que se ilumina la zona de emergencia para fa-
cilitar la maniobra de lanzamiento del anillo salvavidas
y además se tiene la seguridad de lanzar el mismo acompa-
ñado de la boya encendida, al contrario de las normalmente
30 utilizadas que se encienden al contacto con el agua, pudien-
do fallar.

A todas estas ventajas enumeradas se agrega la
de que su coste de fabricación es muy bajo resultando un apa-
rato extraordinariamente económico y con posibilidades de
35 uso repetido ya que solamente es necesaria la reposición de
pila y casquete inferior de disparo

A continuación se hará una detallada descripción
de la boya aludida, con referencia a los planos que se acom-
pañan, en los cuales se representa a simple título de ejem-
40 plo, no limitativo, una forma preferente de realización, sus-



1958

• 6 6516

ceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

Dichos dibujos ilustran:

En la fig. 1, una vista exterior de la boya.

45

En la fig. 2, una sección axial de la misma.

50

Según el ejemplo de ejecución representado, la boya preconizada está constituida por un cuerpo de forma cónica (17), en cuya base inferior tiene adosada a rosca, una pieza de material frágil (21) de forma semiesférica, estando posteriormente esta base del cuerpo (17), taladrada y posteriormente existe un cilindro central e interior (13) de la misma materia del resto del cuerpo.

55

Sobre este cuerpo se acopla una tapa (9), a rosca, que presenta un cáncamo (11) para fijación de la boya al anillo salvavidas y otro similar en el lado contrario (10) para fijación de la boya a una embarcación.

60

En la parte superior de dicha tapa se fija a rosca un casquete (1) transparente, cubriendo a dos lámparas (2 y 3) roscadas en la base superior de la citada tapa.

65

Todas las partes que se roscan entre sí para constituir el cuerpo total de la boya, tienen intercaladas arandela de goma, la (6) entre el casquete (1) y la tapa (9), la (15) entre tapa y cuerpo y un casquete de goma (20) en el casquete (21), todos ellos a fin de que el cierre sea completamente estanco.

70

En el interior de la boya queda instalado el sistema de encendido, constituido por una pila (16) introducida en el interior del cilindro (13), apoyada sobre un resorte de muelle (18) que envuelve un vástago (19), terminado por un casquete que se introduce en el exterior de materia frágil (21) quedando fija en ella.



1958

6 6516

75 Sobre la pila, en el borde superior del cilindro (13) se ha previsto una varilla aisladora de contacto (12), y por encima de ella, un tornillo (8) sujeto a la base superior de la tapa y sujetando a una placa metálica (7) en contacto con los botones de contacto de las lámparas (2 y 3).

80 El muelle (18) está soldado a un cable de contacto (14) que por su otro extremo está en contacto con un tornillo (4) que sujeta una placa metálica (5) en contacto con los casquillos de las lámparas.

85 Organizada de esta forma la boya cuando haya de ser utilizada, se golpea fuertemente contra una base plana, con el casquete inferior (21), rompiéndose éste y por tanto dejando en libertad al vástago (19) que impulsado por el muelle (18) ascenderá y con él la pila (16) que, rompiendo la varilla aisladora (12), llegará a tomar contacto con el tornillo (8) quedando establecido el circuito por el cable (14) y el muelle, encendiéndose las lámparas.

90 Este encendido será permanente, ya que el muelle mantiene a la pila en la posición más elevada, mientras la pila no se agote.

95 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



1958

6 6516

N O T A

100

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105

1ª.- Una boya de emergencia, caracterizada por comprender un cuerpo con tapa, cerrado herméticamente, en el que en su extremo superior se ha previsto un casquete transparente que cubre dos lámparas de incandescencia, y en la base inferior se dispone otro casquete de material fragil, que constituye el mecanismo de disparo, estableciéndose dos cáncamos para sujeción a la borda del buque y al anillo salvavidas respectivamente.

110

115

2ª.- Una boya de emergencia, según reivindicación primera, caracterizado porque en su interior se establece una pila seca, introducida en un cilindro solidario del cuerpo exterior, apoyada sobre un vástago envuelto en un resorte de muelle, con tendencia a impulsar la pila hacia la parte superior de la boya, en tanto no esté retenido por un mecanismo de seguro constituido por un casquete solidario del extremo inferior del vástago, que queda alojado en el casquete fragil de la base inferior de la boya, realizándose la impulsión del muelle cuando dicho casquete se rompe voluntariamente para su utilización.

120

3ª.- Una boya de emergencia, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por proveer dos lámparas, con sus casquillos en contacto con una placa metálica, que



6 6516

125 a su vez por medio de un cable conductor está conectada con el muelle y por tanto con la base de la pila, teniendo estas lámparas sus botones de contacto, sobre una placa metálica sujeta por un tornillo, que cuando la pila asciende impulsada por su muelle, queda en contacto con él, cerrándose el circuito y encendiendo las lámparas.

130

4ª.- Una boya de emergencia, conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizada por haberse previsto una varilla aisladora entre el tornillo de contacto y la pila, que se rompe cuando esta última es impulsada por su muelle.

135

5ª.- "UNA BOYA DE EMERGENCIA".

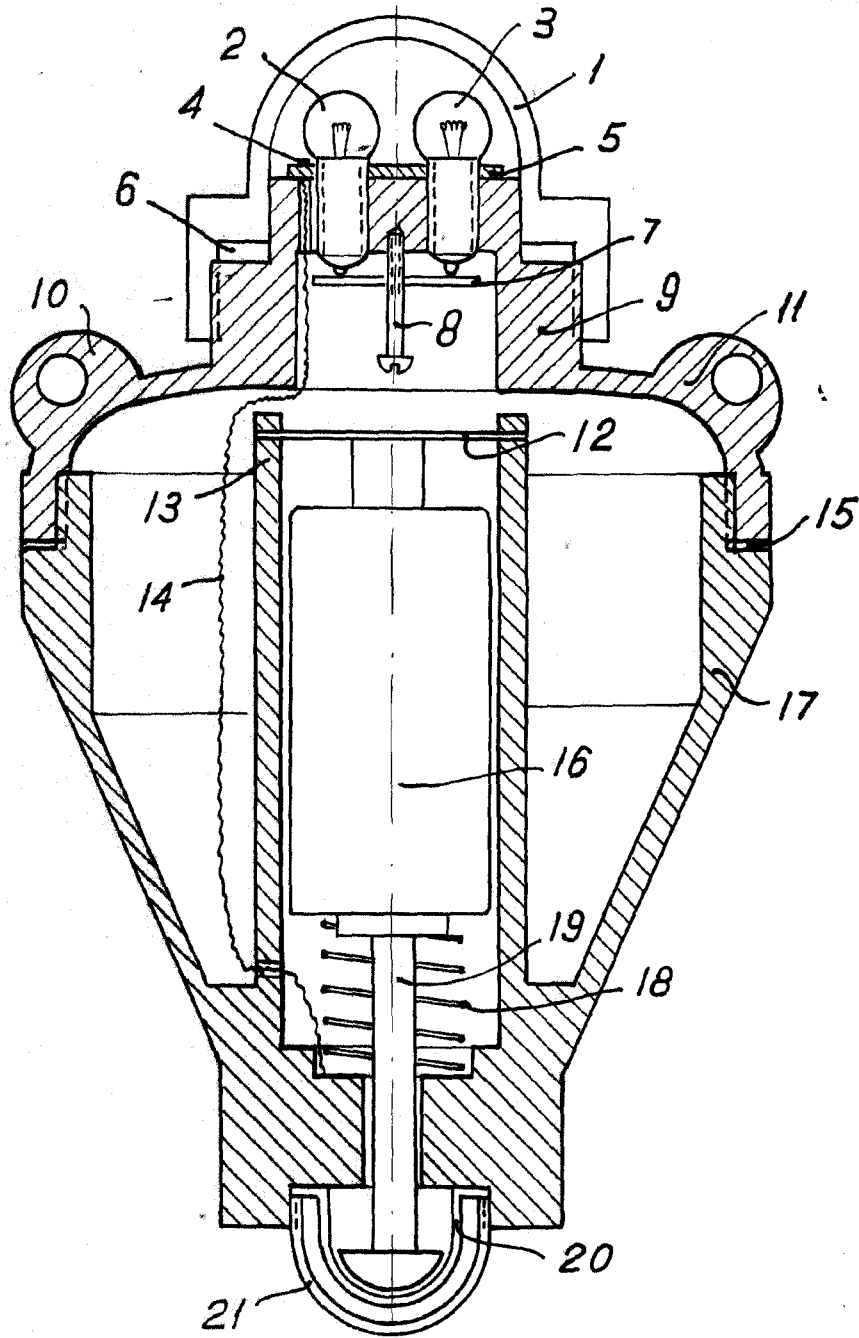
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 7 de Junio de 1958

Por autorización del interesado

Modesto Polo
P. P.
J. Sanchez

FIG. 2. 6 65 16

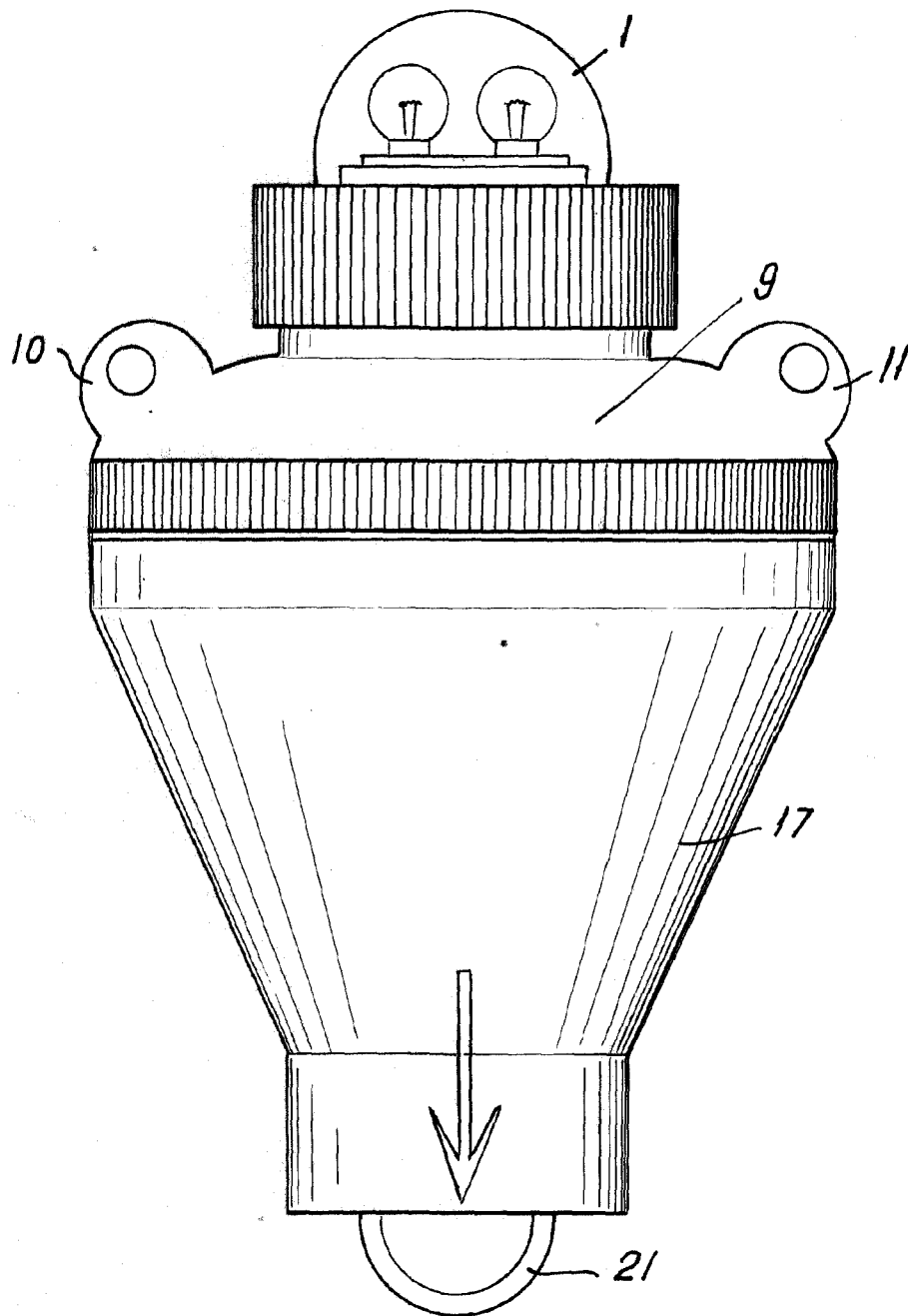


Madrid.

ESCALA VARIABLE

FIG. 1

65 16



Madrid.

ESCALA VARIABLE.